



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

IV Encuentro Internacional de Rectores, Universia 2018.

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Universidad Tecnológica de Cancún

Tipo de servidor publico

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2018

Periodo que se reporta

mayo

Tipo de viaje

Internacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Cancún

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

España

Estado de destino

Otro

Ciudad de destino

Salamanca, España

Motivo del encargo o comisión

Asistir como parte del equipo de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y la Secretaría de Educación del Estado de Q. Roo, al IV Encuentro Internacional de Rectores, Universia 2018.

Fecha de salida

05/19/2018 - 15:14

Fecha de regreso

05/25/2018 - 14:55

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos comprobados

48288.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

48288.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

48288.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

- Conferencia “La innovación y la internacionalización en la formación universitaria: ¿exigencia de la oferta académica, del curriculum y de los programas de estudio”
- Primer eje a debate: La I+D+i en el horizonte 2030: talento, responsabilidad ética y tecnologías disruptivas.
 - o Formación y aprendizaje ante el impacto de la transformación digital: estrategias ad intra y ad extra.
 - o La innovación y la internacionalización en la formación universitaria: ¿exigencia de la oferta académica, del curriculum y de los programas de estudio?
 - o El modelo educativo de cada Universidad, requisito previo para su modelo digital.
 - o Evaluación de la educación online como garantía de transparencia.
- Tercer eje a debate: Las universidades en sus territorios: palancas de transformación económica social y cultural.
 - o Razones para fortalecer las alianzas entre universidad, empresa y sociedad ¿quién toma la iniciativa?
 - o Extensión universitaria y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para las instituciones de Educación Superior.
 - o Fomento y activación del emprendimiento universitario.

o La empleabilidad de los egresados universitarios: un objetivo al servicio de la competitividad de las economías y del desarrollo social.

o Las universidades en sus territorios: palancas de transformación económica social y cultural.

Resultados obtenidos

La investigación debe ser interdisciplinar y abarcar todas las áreas, prestando especial atención a un equilibrio armónico y sostenible entre los avances científicos y tecnológicos, especialmente los más disruptivos y los valores humanos.

La reflexión estratégica ante los objetivos de desarrollo sostenible, en el marco de una política universitaria de cooperación social, que debe necesariamente incluir aspectos de acceso, equidad, internacionalización y un espíritu innovador y emprendedor.

Autorreflexión, la búsqueda constante de buenas prácticas y nuevas ideas y una voluntad de adaptarse y de cambiar, para poder seguir contribuyendo de manera contundente al desarrollo social y territorial.

Configurar la estrategia institucional para cumplir un papel relevante: la construcción de un futuro mejor, tanto para las comunidades en las que se encuentren inserta, como para el conjunto de la sociedad, siendo decisivas las alianzas entre universidades y la colaboración con otros agentes con el objetivo común de mejorar la calidad de vida de las personas

Contribuciones

Contar con una visión global y vanguardista de la tendencia de la educación superior en los ejes de Universidad, Sociedad y Futuro.

Conclusiones

Ante los retos de la formación y el aprendizaje digital, asumen que el efecto de la Revolución tecnológica está ya aquí y muchas industrias están sintiendo su impacto, la educación superior y varias tendencias tecnológicas y sociales tienen el potencial de transformar el modelo educativo y operativo de las universidades.

Es una prioridad que los líderes educativos no solo lo conozcan, sino que lideren esta Revolución, anticipando cambios de paradigma en función de las nuevas realidades imperante. los debates surgidos en Salamanca 2018 , apuntan algunas acciones y programas especialmente relevantes para las universidades, tales como flexibilizar y aplicar métodos educativos innovadores y repensar los procesos organizativos administrativos y de sustentabilidad, alianzas, cursos y certificaciones con empresas de diferentes industrias, nuevos y alternativos modelos de certificación e integración con plataformas globales, ofertas formativas híbridas y programas de capacitación y actualización en el lugar de trabajo, en el marco de una formación adaptada a las necesidades del estudiante y que se extiende a lo largo de la vida, nuevas titulaciones, en especial aquellas relacionadas con las ciencias computacionales, la Inteligencia artificial, la ciencia de datos y la tecnología y un mayor énfasis en la educación humanística, así como en las competencias transversales de los estudiantes.

Las universidades son un sinónimo histórico de la generación de conocimiento y pilares esenciales e insustituibles del progreso científico, la investigación y la formación de investigadores, deben seguir siendo una de las señas de identidad de la universidad, ahora bien, el modo de hacer investigación ha cambiado y las universidades deben adecuarse a ello.

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2018-05-28

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Rectoría

Importe total de la comisión

48288.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.